



# EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 29 de Mayo de 1898

Redacción y Administración, Centre Federalista

**Pascual Perucho**



**DENTISTA DE LA REAL CASA**

Subida Puente de piedra, 2, 2.º

Extracción rápida y sin dolor de dientes y muelas.  
Tratamiento seguro y radical para enfermedades de la boca.  
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales.

## VULGARIDAD ECONÓMICA

Parece como si nuestros hombres de Estado estuvieran obsesionados por espíritus asaz enemigos del bien público, pues vemos que cuantas medidas proponen y acuerdan para conjurar la crisis, son otros tantos perjuicios que la harán más penosa y duradera.

El recargo del 10 por ciento que se ha propuesto grave á la exportación de la seda interin los cambios no están bajo el 30 por ciento de premio, es una de esas pretensiones que demuestra palmarmente que nuestros representantes en el Congreso no tienen nociones claras respecto á las necesidades de la producción, y que solamente obran por inspiraciones, quizá nacidas de una buena intención, pero formuladas al calor de juicios desequilibrados, incompletos é imperfectos, faltos de todo conocimiento científico y práctico para implantar las necesarias reformas que imperiosamente reclama el estado actual de la Nación.

Ya desde muchos años hace se ha solicitado por los sericultores la libre exportación, como una medida de grandes resultados para acrecer nuestra riqueza; pero el temor de herir con ella á los fabricantes de tejidos de ese producto, no se pudo lograr que esto se hiciera, llegando tan solo á obtener que se acordara que los ingresos que ese impuesto rindiera se destinaran á dar premios á los criadores de ese precioso *bombice*, lo cual no se ha efectuado nunca, ni se hará, pues todos sabemos lo imposible que es arrancar el dinero que una vez entra en el Tesoro público y más cuando se trata de emplearlo en cosas útiles.

El objeto que debemos proponernos todos es aumentar la riqueza individual por ser ella la base de la social, y esto se logra fomentando toda clase de producciones é industrias; pero con ese gravámen que se inicia se trata por el contrario de limitar una de las producciones que, por ser exclusiva de los países que gozan de un clima benigno y por la decadencia en la cría del gusano que hoy afecta á todos los países de Europa debida á una paulatina pero continua degeneración de la especie, pudiera proporcionarnos un medio honroso de desarrollar nuestra actividad y riqueza, si rotos los obstáculos artificiales con que se la ha rodeado y trata de trabarse, se le dejara desenvolverse libre y espontáneamente de cuya manera adquiriría, en

poco tiempo, la magnitud á que por las condiciones climatológicas puede fácilmente llegar, contando además con la escasez que tiene ese producto en el mercado universal cuando solamente Francia importa, pagándolo bien caro, mas de 60.000 kilogramos de seda anualmente.

Con el recargo de los derechos de exportación se pretende que los fabricantes españoles puedan comprar á un bajo precio este producto. Criminales nos consideraríamos si pretendiésemos el menor perjuicio para cualquiera industrial español; pero aquí como en multitud de asuntos económicos, se pretende ahogar la verdad con el empirismo burdo, dejándose engañar por la dióptrica que en estas cuestiones abunda.

Supongamos que no solo se grava con grandes derechos, sino que se prohíba la exportación de la seda y obtendremos como resultado final que su producción bajará hasta el límite que le marque el consumo de las fábricas del país, con lo cual resultará, como no puede ser de otra manera, que el precio siempre será rigorosamente equivalente á su valor ó sea el costo de producción, puesto que si baja de él se abandonará por todos ese cultivo, y la escasa existencia encarecerá, por falta de oferta y exceso de demanda, de forma que nada práctico habremos logrado en pró de la fabricación que se trata de proteger.

Sigamos ahora la evolución en inverso sentido y veremos que declarando la libre exportación de la seda aumentará su precio convidando á una multitud de actividades y capitalistas á dedicarse á la sericultura, lo cual hará que se aumente la producción hasta que la oferta, satisfaciendo ó superando la demanda haga que el precio sea tal, que sin dejar de compensar no salte los límites impuestos por la concurrencia á todos los productos de la industria humana. Vese, pues, que de una ú otra manera, y en plazo muy corto, regirían precios iguales, habiendo quedado, empleando este último método, en bien general la riqueza que resultaría de tener una industria, que hoy vejeta, activa y floreciente en la Nación.

No está el corcho en panas en las mismas condiciones que la seda, pues esta puede producirse en toda España y en cantidades ilimitadas, y el otro es un producto especialísimo de una sola región, Gerona, y por esto es indispensable que los grandes fabricantes de licores y cosecheros de vinos extranjeros que tienen que adquirir tapones han de comprarlos necesariamente del corcho que en ella se produce, y, por esto, permitir la exportación de esa primera materia, no produciría beneficio ninguno á la Nación, y sí perjuicios, pues no aumentaría la producción y sí desaparecería la fabricación de tapones que dá ocupación á muchos millares de brazos.

Por todo lo dicho creemos dejar demostrado suficientemente que la libre exportación de la seda, y aun la gran protección á esta industria, sería

muy beneficiosa porque ella sería útil para la riqueza general. Así lo han comprendido en Francia, que conceden una prima de 0'75 francos por kilogramo de capullo, favoreciendo más ó menos directamente todas las industrias auxiliares de la agricultura, como son la avicultura, la apicultura, la picicultura... etc., etc...

Cuanto mejor hubiera sido para todos que en vez de dedicarse en buscar fórmulas más ó menos hábiles para gravar la producción, cualquiera que sea, esos señores Diputados no hubieran propuesto la declaración del libre cultivo del tabaco que tanto y tanto bien haría á la agricultura, á la industria y al comercio, á los consumidores y á la Hacienda pública.

Molins de Rey Mayo 22 98.

EUGENIO PERÉ.

## Escaramuzas

Las contradictorias noticias que se reciben de las guerras, continúan absorbiendo la atención toda del vecindario.

Ya no se pregunta donde está nuestra escuadra; hace días, según los telegramas suministrados por la prensa, que permanece en la bahía de Santiago de Cuba.

Las de los enemigos, aun no estan abajo. Sumergidas, se entiendo.

Uno de los espectáculos más curiosos que, con eso de la guerra se observa, es el que nos ofrece el mundo católico.

Los católicos yanquis celebran con fiestas religiosas el desastre de Cavite, mientras los nuestros elevan sus oraciones al mismo Dios para que los desastres sean de su parte.

Pero Dios, ante la contradicción de sus fieles, no debe de saber con quienes inclinarse, identificándose con el poeta que tan afortunadamente dijo:

Vinieron los sarracenos,  
y nos metieron á palos,  
que Dios ayuda á los malos  
cuando son más que los buenos.

Que es lo que sucede y sucederá ahora y siempre, apesar de todos los *cánticos* habidos y por haber.

Los motines á consecuencia del hambre que reina por toda nuestra desangrentada Nación, parece que han disminuido un poco, dando así reposo á nuestros gobernantes, (digo, dignísimos y acertadísimos gobernantes) pero esa calma no puede durar, porque el hambre continúa en pié de guerra.

Los que ayunan, saludan, hoy á pedradas á los que comen, mañana... tal vez repetirán aquella memorable jornada del pueblo de París.

Es más facil encerrar nuestro pensamiento dentro las páginas de una Biblia; amordazar nuestra lengua; paralizar nuestra pluma que acallar los gritos doloridos de los hambrientos, de los que no comen ni pueden dar de comer á sus hijos.

Y como todo tiene fin en este mundo, también tendrá su final trágico el pacientísimo proceder de los españoles, que por patriotismo callan sus desventuras y acometen á los que, no resignándose ser cómplices de una obra destructora, levantan su voz potente donde quiera que se encuentren.

Entonces se pedirán estrechas cuentas á los que, siguiendo los dictados de una conciencia ruin, ó de un *criterio reducido*, nos han empujado á la guerra y han llevado á la patria al estado afflictivo, doloroso en que se halla.

¿No se reproducen los fenómenos?

Pues los hechos históricos también se repiten.

Las cartas-geográficas abundan en los cafés y centros de esta ciudad.

Los parroquianos recorren con facilidad todo nuestro imperio colonial.

Con el dedo índice se comprende...

Sin necesidad de cruceros ni destroyers.

Juan Jaurés, el primer orador de Francia, uno de los primeros pensadores del mundo, ha sido derrotado en la última elección efectuada en Francia.

Que lo grite á coro la maldad de arriba y la ignorancia de abajo:

«¡Vivan las medianías!»

Era Jaurés demasiado hombre para su tiempo y para su país.

Los burgueses, con sus cajas repletas de oro, temblaban ante la palabra del gran tribuno socialista; el Gobierno estaba siempre intranquilo y desasosegado, temiendo ver erguirse en la tribuna la figura de aquel dominador de la palabra, de la lógica y del pensamiento humano; los demagogos estúpidos á quienes toda superioridad intelectual ofende, le miraban con mal reprimida envidia.

Esto explica su derrota.

¡Y gracias que le consienten vivir! En aquella grandiosa batalla que libró en favor de los obreros de Carmaux para darles una fábrica propia, donde hoy son dueños de los instrumentos de trabajo, á poco estuvo que los obreros mismos, pagados por sus enemigos, le mataran.

Los que no saben derrotar con sus oraciones parlamentarias á los Gobiernos burgueses, ni hacer surgir fábricas del suelo por la magia de su palabra, han podido ir al Parlamento; él no ha sido elegido. A pesar de sus progresos, la sociedad francesa no ha salido aún del nivel de las medianías; tiene odio instintivo al genio. «¡Muera Zola!»,—grita por las calles,—y «¡Abajo Jaurés!»,—exclama en los colegios electorales.

Un poco amargo habrá sido el desengaño al corazón del joven grande hombre.

Sonría, empero, ante la idea de que el mundo pensante le admira tanto como desprecia á esos personajes protegidos ó tolerados por un poder que aún tiene los pies hundidos en barro.

## GLADSTONE

A las cinco de la madrugada del día 19 murió en su castillo de Hawárden el nunca bien ponderado estadista Guillermo Gládstone. Había nacido en Liverpool el día 29 de Diciembre de 1809: contaba ahora de edad 88 años. El gran anciano no se le llamaba en Inglaterra y en casi todas las naciones, y grande era verdaderamente.

Diversas veces fué Gládstone ministro y presidente del Consejo. En todas demostró vastos conocimientos, seguridad de juicio, firmeza de carácter, celo por su patria y aun por la humanidad. Hombre de inteligencia progresiva, empezó por ser *tory* y acabó por ser el más radical de sus compatriotas: fenómeno ciertamente raro en hombres que lleven muchos años de regir en los negocios públicos.

En dos cuestiones se distinguió principalmen-

te: en la cuestión religiosa y en la de Irlanda. Con ser muy cristiano y buscar frecuentemente sus inspiraciones en la Biblia, era gran partidario de la separación de la Iglesia y del Estado. Propúsose la abolición de la iglesia oficial irlandesa, y la obtuvo, aunque con no poco trabajo. En 1868, después de haber logrado que la adoptase la Cámara de los Comunes la vió rechazada por la de los Lores; y sólo en 1871, en que por segunda vez la propuso, consiguió el apoyo de las dos Cámaras.

En la cuestión de Irlanda ni esta fortuna tuvo. Desde su segunda presidencia del Consejo (en 1880), formó particular empeño en mejorar la suerte de aquella infortunada región, víctima del orgullo y la codicia de los grandes terratenientes. Avanzó en 1886; y se decidió por hacerla autónoma. Aun en los más radicales políticos de aquel tiempo halló viva oposición: no pudo conseguir que Cámara alguna adoptase su pensamiento.

Tenaz como era en sus propósitos, la última vez que fué presidente del Consejo, en 1892, cuando contaba ya 82 años, reiteró el proyecto. Lo defendió con tal calor y transigió con tal prudencia, que al fin logró que prevaleciera en la Cámara de los Comunes. ¡Qué satisfacción no tuvo! Lo vió luego fracasar en la otra Cámara. Viejo, desesperanzado, no se sintió ya con fuerzas para otra lucha. Renunció el cargo de presidente y la jefatura de su partido, recomendando al conde de Rosebery para que le sustituyera.

¡Qué lástima que hombres de ese valor y temple estén, como los demás, sujetos á la muerte! Le llorará Inglaterra; pero le llorará mucho más Irlanda. Por el proyecto que presentó en 1893, quería Gládstone que Irlanda se rigiese por sí misma en todo lo relativo á sus particulares intereses; que tuviese una Asamblea y un Consejo: un Consejo de 48 individuos elegibles sólo por los que pagaran de contribución 25 libras, y una Asamblea de 103 diputados elegibles bajo las ordinarias condiciones; que no por esto perdiese el derecho de representación en el Parlamento británico; y que contribuyera á los gastos generales de la Nación por un 4,20 por 100, por unas 2.370.000 libras. A fin de facilitar el triunfo de su proyecto, no quiso entonces *el Gran Anciano* involucrar la cuestión económica con la política; pero todo el mundo sabía por su proyecto de 1886 que su ánimo era expropiar legalmente á los grandes propietarios y repartir á censo las tierras entre los aldeanos indígenas.

¡Sensibles muertes hay; pocas como la de Gládstone!

## SOCIEDAD

El dilema es este: ó tornamos á la selva del hombre primitivo para andar en cuatro patas, como quería Rousseau, el cantor de la vida salvaje, ó vivimos en sociedad racional prestándonos mutuo apoyo como hombres civilizados y cual corresponde al honor de la raza.

La Humanidad no quiere la selva, ni aun el campo apacible, pues cada día se nota más irresistible atracción del hombre hacia la ciudad, bien que en esto influyen causas económicas ajenas al espíritu de sociabilidad; pero de todos modos, es un hecho incontestable que por naturaleza, por hábito ó por instinto el hombre es sociable, tiene conciencia de su debilidad ante la Naturaleza y se agrupa instintivamente para crear la fuerza colectiva, la cual, como otras muchas fuerzas naturales, no ha sido aún bastante apreciada ni aprovechada.

Fuera de algún caso aislado de deserción al campo salvaje, la gran mayoría se pronuncia por la vida en sociedad como más ventajosa y humana. Tampoco entre los salvajes existe el aislamiento absoluto; donde quiera que haya hombres, hay un embrión de sociedad. Aun las otras

especies animales forman sociedad, y algunas de ellas, como las abejas y las hormigas, nos ofrecen modelos de sabias repúblicas cuya organización es, sin duda, más perfecta que la de la misma sociedad humana.

De todo ello parece desprenderse que la sociedad ó agrupamiento es una necesidad imprescindible en las especies animales superiores, y, sobre todo, en el hombre.

*Sociedad*, en su más amplio sentido, quiere decir reunión de varias personas para concentrar y dirigir sus esfuerzos á un fin común, es decir, que toda sociedad implica un principio de comunismo.

Por esto es esencialmente defectuosa una sociedad donde el principio inicial del interés común desaparece bajo la ola de los intereses individuales divergentes, que son fuerzas contrarias que se anulan recíprocamente en un choque brutal de egoísmos, destruyendo la sociedad misma, porque cuando el interés común queda sacrificado, cesa el fundamento racional de la existencia de la sociedad.

Los individualistas de toda especie tienen un extraño concepto del origen y fines de la sociedad humana; considéranla como un ser de misterioso origen, con una fuerza interior secreta que rige su marcha; algo de la nebulosa que en el eterno girar se va solidificando.

Mas la sociedad humana no puede regirse por leyes cósmicas, ni por fatalismo del *laissez faire*, ni por el aformismo que destruye todo para ver si sale otra cosa mejor. No es la sociedad humana un yacimiento de hulla á la que transforman las fuerzas sordas interiores del planeta en el correr de los siglos, ni un criadero de ostras, ni un baño sin conciencia de su propia existencia. El hombre es un ser razonable, inteligente y sensible. Su razón y su corazón dan vida á multitud de sentimientos y de conocimientos. Por su inteligencia vence al monstruo de la Naturaleza, la domina; la explota en su provecho por su ingenio y su razón.

¿Cómo, pues, se ha de cruzar de brazos ante el organismo social defectuoso, obra de puro artificio humano, reformable y perfeetable, donde la razón y la experiencia tienen un campo legítimo?

No comprendo bien cómo algunos hombres de buena inteligencia tienen fe en la extensión del determinismo científico á la evolución social. Esto es de una inconcreción absurda, tanto como la fórmula de Bastiat de una síntesis armónica como resultado de todos los egoísmos en lucha. Es cosa bien extravagante relacionar el darwinismo con la legislación de los pueblos. La Historia natural estudia y contempla la Naturaleza en su gestación misteriosa, y la deja obrar, y aun la corrige cuando se desvía ó señala manifestaciones morbosas. Las leyes sociales no son *naturales*; són humanas; nacen de la voluntad; el hombre las crea y el hombre las anula cuando llega el caso.

Hay en esto mucha suprestición; hay más audacia en las ciencias naturales que en las ciencias sociales; diríase que tiene el hombre más respeto á sus propias obras que á las de la Naturaleza; se enmienda más fácilmente la plana á Dios que á la legislación económica que nos legaron los romanos, cuyo espíritu de dureza é iniquidad es un anacronismo en nuestro tiempo y pugna abiertamente con la legislación política de los derechos del hombre.

El fatalismo es un pecado grave en materia social. Es una enseñanza muy elocuente para los hombres inteligentes invadidos por los prejuicios, el error de Aristóteles al admitir la legitimidad de la esclavitud. No se puede legitimar nada como no lo apruebe el recto espíritu de justicia y el corazón de los hombres buenos, al cual se dirige principalmente la voz que hoy elevan todos los oprimidos del mundo.

Y lo que, en resumidas cuentas, piden los trabajadores no es más que *sociedad*, organización

racional, conforme á justicia, de la colectividad humana reunida en sociedad para mayor ventura de todos.

Yendo cada uno á su avío sin más ideal que el egoísmo; dando rienda suelta á la rapacidad; viviendo cada uno sórdidamente en su concha metido, rumiando su pitanza, sin ternura, sin afecciones desinteresadas, sin sentimientos de justicia y de amor... eso no es una sociedad humana; eso es una horda; es la regresión á la selva, es el deshonor de la raza.

Y ya que en estos momentos el lirismo patriótico se exalta por el honor nacional, bueno será reflexionar que con estas sangrientas luchas internacionales y los desafueros sociales hay materia suficiente para que esté en tela de juicio el honor de la raza humana.

## NOTICIAS

Eramos pocos y parió la abuela.

No nos bastaba á los españoles tener que contender con los yanquis, los tagalos y los insurrectos de Cuba, que otra isla, las Carolinas, también se ha levantado cometiendo toda suerte de exesos contra los no naturales del país.

Es mucha desdicha la nuestra.

De la guerra con los norte-americanos poca cosa podemos decir á nuestros lectores, y lo poco, siempre de conformidad con lo que la prensa noticiara dice en sus telegramas, la mayor parte falsos.

Se sabe que la escuadra del almirante Cervera continúa en Santiago de Cuba, sin novedad, anclada en la bahía, que la de Sampson continúa maniobrando por aquellas aguas, bloqueando la costa: que la de Schley vigila el canal de Yucatan, y que los buques enemigos han desaparecido de Cienfuegos concentrándose en la Habana, con el propósito, dicen, de bombardearla, aún que esto lo creemos algo difícil, por ser aquella una de las plazas mejor fortalizadas de las que poseemos. Encontrarán allá una tenaz resistencia nuestros enemigos en caso de atacarla como se anuncia.

De Filipinas se dice que la mayoría de los rebeldes, incluso Aguinaldo, se han sometido haciendo causa común con los españoles, contra los yanquis.

El día 24 salieron de San Francisco de California dos buques de guerra, conduciendo voluntarios de la República del Norte, para Filipinas.

El Gobierno autorizó al general Agustí, como digimos en el último número publicado, para que concediera á los insurrectos reformas liberales. Tal vez esta nueva promesa haya hecho deponer su actitud á los cabecillas mencionados.

Nosotros vemos con disgusto que aun permanecen en el Archipiélago, los religiosos, mandoneadores de la cosa pública, causa y origen de la presente guerra, y en tanto no se los expulse, siguiendo el saludable ejemplo de otras naciones civilizadas, no creemos en la total pacificación de aquellas lejanas islas.

El señor León y Castillo no aceptó la cartera de Estado, porque tiene en París, según se manifiesta, asuntos de supremo interés que resolver.

Le sucedió el duque de Almodóvar de los Ríos. En el Parlamento, el marqués de Estella definiéndose de los ataques que le dirige la prensa por su proceder durante el mando de Filipinas.

El señor Maura, de la comisión de actas, no está conforme con la conducta de sus compañeros y se ha separado de ésta diciendo públicamente que la inmoralidad tiene en el seno de la Comisión raíces muy hondas.

¿Hasta ahora no se enteró de ello el señor Maura?

¿O es que quería él patrocinar las inmoralidades?

✂ Ha sido denunciado nuestro estimado

colega *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y se ha puesto en la cárcel á su director D. Fernando Lozano.

Lo sentimos vivamente y lamentamos que tan pronto se haya sentido el estado de guerra, extendiéndose en los supuestos delitos de imprenta.

Cosas de España.

✂ Se celebró, como en otras ciudades, la función patriótica. Esta tuvo lugar en el «Teatro Principal» acudiendo gran número de personas.

Los periódicos llenaron sus columnas con los nombres de los donantes, entre los que figuraban los más granados de la capital. No obstante, el resultado de la suscripción fué bien escaso, con tanto patriota y patriota adinerado aún no se recaudaron 4000 pesetas.

Entusiasmo reinó bien poco: propio del carácter nuestro, helado en todo.

El «Teatro» estaba adornado con sumo gusto.

✂ Hemos recibido una atenta y elegante invitación de nuestro amigo é ilustrado colaborador, D. Pedro Loperena, Director del *Ateneo Libre* de S. Feliu de Llobregat, para los exámenes que se celebrarán mañana en dicho *Ateneo*.

Sentimos no poder ir á presenciarlos, sabiendo de antemano lo brillantes que resultarán, dada la cultura de su Director.

✂ El último lunes falleció, después de larga enfermedad, D.<sup>a</sup> Amparo Padrosa, esposa de nuestro queridísimo amigo D. José Loperena y hermana del que también lo es, D. Salvador.

Nos asociamos al justo dolor de las familias de ambos amigos.

✂ No ha bajado aun el precio del pan como ha sucedido en otras partes.

Pero es que en otras partes hay autoridades que velan, y no permiten que se explote á sus representados.

Aquí se explota al público en todos sentidos. Véndese caro artículo de tan grande necesidad para los pobres, y no se dá el peso debido.

Las multas que antiguamente se imponían por la defraudación mencionada, resultaban una camama, porque el concejal A ó B resultaba ser el propietario de la casa del defraudador ú otra cosa por el estilo; hoy ni eso, ni el simulacro de las multas.

✂ Nuestro estimado amigo D. Juan Martorell, oficial de la escribanía de este Juzgado hállase muy aliviado de la enfermedad que repentinamente alarmó á su familia y amigos.

Lo celebramos infinito.

✂ GRAHÍ Médico-especialista. — Córtes, 220 bis, 1.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>. — Barcelona.

## CARTAS SOBRE LA FEDERACIÓN

### I

Imposible me parece, Carlos, que digas acerca de la federación tantos desatinos. Si no hubiese naciones federales en el mundo, lo concebiría. Habiéndolas, y habiéndolas felices y prósperas, no comprendo por dónde puedes imaginar que federación sea sinónimo de disgregación. ¿No es para tí nación la Suiza? ¿No lo son los Estados Unidos de la América del Norte? ¿No lo es Alemania, que tiene en su seno Estados regidos por príncipes de la sangre?

Si, Carlos, si, por nuestro sistema ha de tener cada una de nuestras regiones su Constitución y sus leyes, sus Cortes, su gobierno, su milicia, su hacienda, su régimen administrativo; y todo esto sin la ingerencia de ningún poder extraño. No por esto quedan, como tú crees, disgregadas. Están unidas por el vínculo de los comunes intereses. ¿Pueden acaso vivir aisladamente? Las relaciones que unas con otras sostengan, las luchas á que lleguen, los servicios comunes, la necesidad de la común defensa, ¿cómo no quieres que las obliguen á crear y respetar un poder, á cuyo cargo corra esa vida puramente externa? Las regiones, fijate bien, Carlos, sólo en su vida interior han de ser libres y autónomas.

¿Qué le queda al poder central? preguntas. Salva

su intrusión en el gobierno de las regiones y los municipios, casi todo lo que hoy tiene: las relaciones internacionales y, por lo tanto, la diplomacia, el comercio exterior, la defensa del territorio, la paz y la guerra; las relaciones interregionales y, por lo tanto, la decisión de los conflictos que entre las regiones surjan, la dirección de todos los servicios á la nación comunes, el comercio interior, las vías generales, así las acuáticas como las terrestres, los correos y los telégrafos; el restablecimiento del orden y de la libertad cuando sean varias las regiones que los perturben ó se reconozca una región sin fuerzas para restaurarlos.

Cuando la federación se establezca, adviértelo, Carlos, tendrá España, como hoy, su Constitución, sus Cortes, su Gobierno, sus tribunales, su Hacienda, su ejército, su armada, sus rentas, sus tributos: modificado todo por la autonomía de las regiones y los municipios, pero vivo y subsistente mientras otra cosa no permita la luz de nuevos principios y el natural progreso de las naciones.

Te asustas de poco; y á la verdad, lo extraño en tí, que siempre tuviste amplio espíritu, así en la política como en la ciencia. Te preocupa mucho, á lo que veo, que las regiones queden por nuestro sistema sin representantes del Poder Central, sin los actuales gobernadores. Sin los gobernadores, dices, falta el engranaje entre la nación y las provincias. ¿Dónde estará entonces, preguntas, el brazo ejecutor del Estado? ¿Qué sucederá si el Gobierno electivo de la región se niega á obedecerle?

Según tu manera de razonar, deberían ser de nombramiento del Poder Regional los alcaldes. Sin ellos quedaría también roto el engranaje entre las regiones y los municipios. Siempre, sin embargo, te he oído abogar por la libre elección de los alcaldes.

Los gobiernos regionales, no por ser electivos, dejarían de ejecutar las resoluciones del Poder Central. Se lo impondría el pacto federativo, el deslinde de las atribuciones regionales y federales, la representación que tendrían en el Senado, celoso guarda de sus derechos. Ya que faltaran, estarían sometidos á los tribunales de la federación, y en caso de resistencia armada, á las fuerzas federales.

Esta Constitución, dice la de los Estados Unidos, las leyes que en su consecuencia se dicte, y todos los tratados que se haya hecho ó se haga por los poderes federales son la *suprema voluntad del país*, y con ella deberán los jueces de cada Estado conformar sus actos.—Cuando los Estados de la Confederación falten al cumplimiento de los deberes que la Constitución les impone, dice la de Alemania, se los podrá compeler á que los cumplan.—Al Consejo Federal, dice la Constitución de Suiza, corresponde velar por la observancia de las atribuciones, las leyes, los decretos y las convenciones federales, y tomar por iniciativa propia ó á instancia de parte las medidas necesarias para hacer que se las observe y guarde.

¿Son ilusorias estas prescripciones? Dígatelo en Suiza la guerra del Sonderbund; en los Estados Unidos la separatista. Aun contra la rebeldía de muchos Estados ha prevalecido la autoridad federal. Estos casos son, afortunadamente, excepcionales: ocurre raras veces que un Estado regional se resista al cumplimiento de las leyes y las órdenes de la federación. Ni están exentas de ese peligro, como tú sabes, las naciones unitarias. Vivimos, por desgracia, en la nación de las guerras interiores, de las guerras civiles.

Contestaré otro día á las demás objeciones. Tuyo siempre.

AURELIO.

Madrid 20 de Mayo de 1898.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

MANANTIAL DE NUESTRA Sra. DE LOS ÁNGELES

(Distrito Municipal de Madremaña)

Propiedad de Don Salvador Vidal

Se recomienda eficazmente el agua del antedicho manantial, para combatir, según prescripción facultativa diferentes enfermedades, ni exceptuar ninguna del estómago.

**ALFREDO RAMIRO TORRENTE**

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

**Taller de Torneria  
DE JOSÉ FONTAN**

10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

**Gran Hotel del Centro**

DE JOSÉ FITA

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gas Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

**ORQUESTA**

«ROSSINYOL»

Castellón de Ampurias - (Gerona)

Dirigirse para toda clase de contratas al Director D. Salvio Callís.

En Figueras: D. Eusebio Vilar: Calle Junquera número 33, 1.º

**MANUEL BURCH  
MÉDICO-OCULISTA**

Ex-ayudante del Dr. Barraquer y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

Enfermedades de los ojos. - Anomalías de la visión  
Rambla de la Libertad, entrada por la calle de Besadó, 2**AMÍS UNAL****FOTÓGRAFO**

Abeuradors 7.—Gerona.

**L'UNIÓN**

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000,000 Francos
Reservas.. . . .	9.365,000 »
Primas á recibir. . . . .	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i> . . . .	94.818,878 »
Capitales asegurados. . . . .	15,559,869,308 »
Siniestros pagados. . . . .	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.  
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º**ZAPATERIA LA ECONÓMICA**

DE

**PEDRO LLOBERAS**

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

**SASTRERÍA**

DE

**CALLIS É HIJO**

Rambla de la Libertad, 15, Gerona

**MIGUEL BOIX****GUARNICIONERO**

Calle del Progreso, núm. 11.—Gerona.

**ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS****Casa La Quima**SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

**CAFÉ NOVEDADES**

31-RAMBLA DE LA LIBERTAD-31

Gerona

**DENTÍFRICO  
ROCA, AL SALOL**

Cura la fetidez del aliento, aromatiza la boca, fortifica las encías y evita las cáries y demás enfermedades de la misma.

El más higiénico y más poderoso antiséptico de la boca.

De venta, en casa de su autor, Farmacia del Doctor **ROCA** sucesor de **Ametller**.

Cort-Real, 4, Gerona.

**Fábrica de Cerveza**

DE LUIS MORITZ

**ERNESTO PÉTRY**

S. E. C. SUCESOR

CALLE CASANOVA, 2

**BARCELONA**

Medalla de oro.—Barcelona 1888

Medalla de plata.—Paris 1889.

Medalla de oro.—Londres 1897.

Pídase en todos los Cafés y Cerveterías.

**PERFUMERIA****GUANTES - NOVEDADES**

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños.—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc., etc.

**FEDERICO MARESMÁ**

6, ABEURADORS, 6.—GERONA

**Agua ferruginosa****CARBÓNICA****DE LA FONT DE 'N LLIURE**

Se espense en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

**Pomada Miranda**

Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)

**Vino aromático Miranda**

Cura el dolor de muelas

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote: mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remite por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose DEPOSITOS.—Federico Dispés, Droguería Calonge (Provincia de Gerona)